



LIC. RAMÓN BARBA MURILLO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe, **Ana Delia Barba Murillo** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 25 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 77 fracción I, II, III, IV, V y VII del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar a la *décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos del Ayuntamiento de Zapotlanejo***, Jalisco, la cual tendrá verificativo el día **martes 31 de enero** del presente año en punto de las **09:30 hrs** en las instalaciones de la oficina de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la novena sesión ordinaria celebrada el día miércoles 07 de diciembre de 2022.
- IV. Informe de resultados de la capacitación a servidores públicos denominada "Derechos Humanos y Servicio Público" en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, por parte de la Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, encargada del Despacho de Contraloría y del Lic. José Luis Cardona López, encargado de la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024

RECIBIDO
27 ENE 2023

ATENTAMENTE
Zapotlanejo Jal. a 27 de enero de 2023.



Hora: 02:21 PM

Por: **Ana Delia Barba Murillo**
Presidente de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de
Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día martes 31 de enero de 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, en la sala de regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Décima Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocadas, dándose cuenta que están presentes:

Ana Delia Barba Murillo Presidente de la Comisión	PRESENTE
Regidora Vocal Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
Regidora Vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	PRESENTE
Regidora Vocal Karla Edith Aguayo Camacho	PRESENTE
Regidora Vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar	PRESENTE
Invitados Especiales:	
Lic. José Luis Cardona López Encargado de la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.	PRESENTE
LA. Esperanza Guadalupe Orozco Robles Encargada del Despacho de Contraloría del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.	PRESENTE

En uso de la voz la regidora presidente **Ana Delia Barba Murillo**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, la regidora presidente **Ana Delia Barba Murillo** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la décima sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal

Novena sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos. Página 4 de 29
Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2009, Centro C.P. 45400 Zapotlanejo, Jalisco, México | Tel. (373) 734 1024



- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la novena sesión ordinaria celebrada el día miércoles 07 de diciembre de 2022.
- IV. Informe de resultados de la capacitación a servidores públicos denominada "Derechos Humanos y Servicio Público" en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, por parte de la Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, encargada del Despacho de Contraloría y del Lic. José Luis Cardona López, encargado de la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión.

No habiendo ninguna consideración al respecto, en votación económica aquellos que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la novena sesión ordinaria celebrada el día miércoles 07 de diciembre de 2022.

El acta de la novena sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; compañeras regidoras pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la novena sesión ordinaria, solicito de favor en votación económica lo manifiesten levantando la mano.

Karla García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla Edith Aguiar C



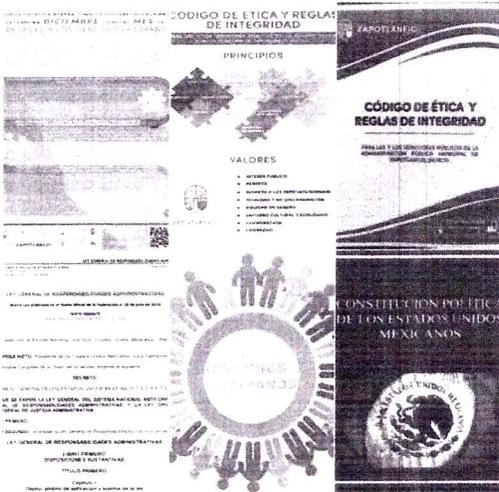
APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Informe de resultados de la capacitación a servidores públicos denominada “Derechos Humanos y Servicio Público” en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, por parte de la Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, encargada del Despacho de Contraloría y del Lic. José Luis Cardona López, encargado de la Unidad de Derechos Humanos del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.



Informe de Resultados de la capacitación a las y los Servidores Públicos denominada “Derechos Humanos y Servicio Público”



Antecedentes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karla García

Karla Edith Aguirre

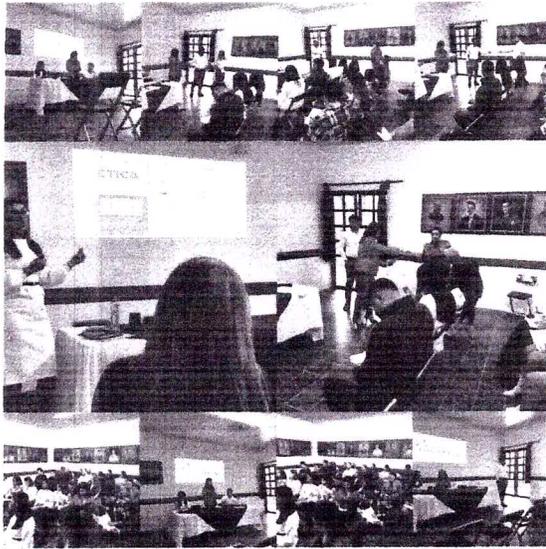


GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024



ZAPOTLANEJO

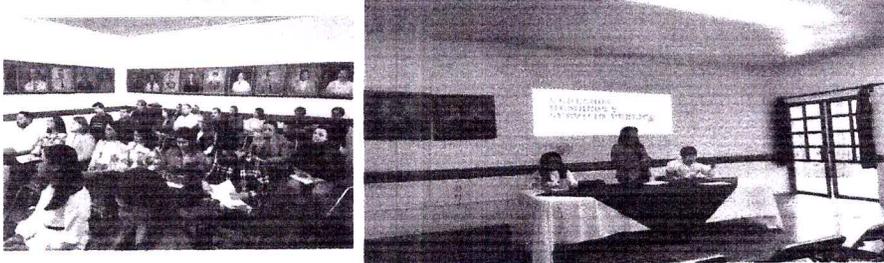
Objetivo



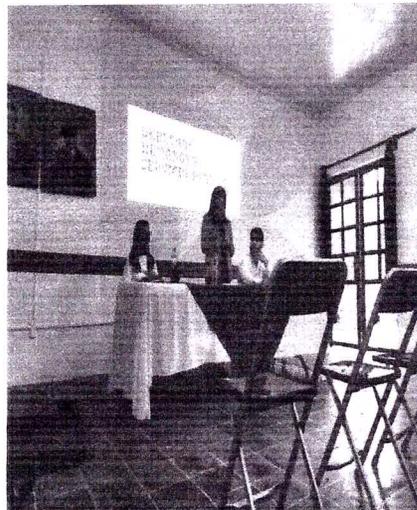
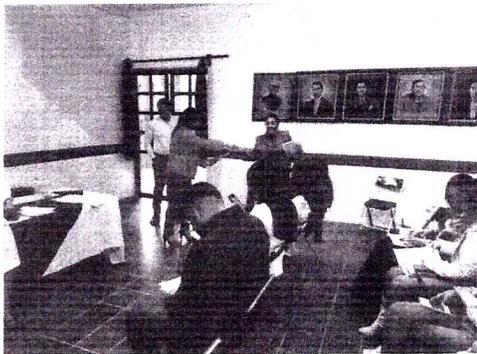
ZAPOTLANEJO

Resultados

Se capacitaron a 32 Servidoras y Servidores públicos acerca del valor institucional del “Respeto a los Derechos Humanos”, con el objetivo de que las y los Servidores Públicos respeten los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los promuevan, respeten, protejan y garanticen.



Gracias por su
atención



Novena sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos. Página 4 de 99
Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2007, Centro C.P. 45450 Zapotlanejo, Jalisco. México | Tel. (373) 734 1024

www.zapotlanejo.gob.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Karlen García

Karla Edith Apayo C.



Toma el uso de la voz el invitado especial LA. Esperanza Guadalupe Orozco López: Buenos días, primeramente, muchas gracias regidora presidenta, regidoras vocales y pues agradecerles la invitación y bueno hay que hacer mención sobre la importancia de la cultura de la integridad dentro del servicio público y con base en eso preparamos una presentación pequeñita sobre el informe de resultados de la capacitación a las y los servidores públicos que se denominó en este caso fue derechos humanos y servicio público.

Voy a exponer algunos antecedentes de él porque, prácticamente por qué nace esta iniciativa, el licenciado José Luis nos va a explicar un poco el objetivo y los resultados también de esta capacitación y por qué se dio, es decir por qué hacemos este tipo de actividades, todo nace a partir de la constitución y de la ley general de responsabilidades administrativas que es la que rige el servicio público de todos los servidores públicos en su artículo 16 establece la obligatoriedad de todos los entes a tener un código de ética y una regla de integridad con las que todos los servidores públicos debemos regir nuestro actuar y entonces pues este código de ética se publicó me parece, si no me equivoco, el 16 de noviembre del 2020 para este municipio y este consta de principios, valores y reglas de integridad. Dentro de estos principios y valores pues hemos ido trabajándolos mes con mes algún principio, algún valor o alguna regla de integridad que se haga del conocimiento de todos los servidores públicos con la intención de fomentar y concientizar que todos tengamos valores por ejemplo como interés público, respeto, derechos humanos que en este caso en diciembre se decidió en conjunto con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva y con la jefatura del licenciado José Luis y la contraloría promover este valor que es el del respeto a los derechos humanos que es cierto y viene en el capítulo tres, artículo 5 del código de ética e igual todos deberíamos de conocerlo y bueno ahorita nos va a explicar el objetivo de el por qué el licenciado José Luis, pero prácticamente tiene el antecedente del por qué nace de esa obligatoriedad que todos tenemos y que si más allá de la obligatoriedad incluir en nuestra vida institucional la cultura de la integridad de dirigirnos con respeto, con valores, con principios y con reglas de integridad. Al igual a veces no podemos como dice el desconocimiento de la ley no nos exime de no cumplirla y pues nada más es eso e igual cedo el uso de la voz para que el licenciado nos explique los objetivos.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Luis Cardona López: Bueno pues primero quiero aprovechar para agradecer la invitación por parte de la regidora presidenta de la comisión y todos las regidoras que conforman esta Comisión Edilicia, en si el objetivo de la capacitación era que las compañeras y compañeros los servidores públicos que integran el ayuntamiento es que conocieran las obligaciones que tenemos como servidores públicos, ya que nosotros como servidores públicos tenemos la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todos las ciudadanas y ciudadanos del municipio de Zapotlanejo, por lo que es importante la capacitación para que las compañeras y compañeros sepan las obligaciones que tenemos como servidores públicos. A esta capacitación asistieron 32 treinta y dos compañeras y compañeros del ayuntamiento y con una duración aproximada de 2 horas y media. La capacitación fue basada en ejemplos prácticos para que fuera más fácil su entendimiento y también se le entregó un reconocimiento a cada una de las

Novena sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos

Karla Abreola

Karla Edith Aguirre



personas que asistieron y pues seguimos trabajando en el tema de derechos humanos, ahorita se está gestionando un convenio para la nueva administración conforme a la Comisión Estatal de Derechos Humanos que entro a partir del primero agosto del año pasado para que ellos vengan directamente a darnos algunas capacitaciones ya específicamente con cada tema de derechos humanos y pues en si sería todo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Ana Delia Barba Murillo: Con permiso, sí, también fui parte de este proyecto tan loable, tan humano, yo creo que como dice la frase el buen juez por su casa empieza y definitivamente creo que se está haciendo un buen trabajo verdad porque hay que como servidores públicos todos tenemos derechos y obligaciones claro, y el desconocimiento no nos justifica al contrario nos hace más vulnerables. Necesitamos estar al pendiente de estas capacitaciones, que en el camino vienen varias verdad, ya estamos trabajando en eso, todas las áreas están siendo invitadas claro que por no desatender los trabajos nos organizamos de una manera que participemos algunas personas luego otras y luego se hacen mesas de diálogos, mesas de trabajo de los temas. Entonces agradecerles a ustedes dos por su entrega tan humana que siempre tienen y realmente somos un equipo ¿verdad? Somos un equipo en este servicio y todos necesitamos de todos y estamos aprendiendo cosas nuevas, para mí fue muy en lo personal gratificante y también desconocía muchas cosas verdad entonces a veces retomarlas me da más armas para tratar de no equivocarme verdad o de equivocarme lo menos posible y estar aprendiendo. Agradezco mucho a nuestro presidente Gonzalo Álvarez que siempre también está muy al pendiente de estos temas y en todos, dijo adelante con este proyecto, es muy bueno y claro que todos los servidores públicos necesitamos el conocimiento de lo que podemos o no podemos hacer en cada área, porque a veces nos equivocamos queriendo ayudar, pero no es la manera correcta por el desconocimiento de las leyes. Muchas gracias y si alguna compañera quiere tomar la palabra adelante, porque ya vamos a estar en el 5to punto que es asuntos generales.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez: Yo si tengo una pregunta ¿esto se va a repetir? escuche que lo van a seguir repitiendo para que otros se vallan sumando.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Ana Delia Barba Murillo: Sí, vienen más capacitaciones como lo dijo el licenciado, estamos trabajando muy de la mano el licenciado es el conducto que va a derechos humanos estatales, hay buenas relaciones como debe de ser, somos compañeros de trabajo y el licenciado se está encargando, queremos traer personas de la Comisión Estatal De Derechos Humanos Jalisco para que nos acompañen, nos apoyen y nos sumen a estas capacitaciones con diferentes temas y también uniéndonos con el trabajo de nuestra compañera Esperanza, por ejemplo este mes es el mes del respeto enfocándonos un poco en ese valor y trayendo a la persona que sabe de ese tema, sí, si va a seguir habiendo capacitaciones Rocío, en cuanto a varios temas, muy probablemente pronto tenemos una buena noticia verdad de que tengamos personas de derechos humanos del estado en eso se está trabajando.

Karla Barba

Karla Edith Aguayo C.



Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Luis Cardona López: Sí, se está trabajando en la gestión primero es necesario un convenio con colaboración que ya se tenía firmado por parte de este gobierno municipal pero fue con la administración anterior de la Comisión de Derechos Humanos, en este caso como hubo cambio de administración a partir del primero de agosto del 2022 se está gestionando un nuevo convenio y ya posteriormente más de ese convenio de colaboración empezar a solicitar las capacitaciones que ya serian específicamente en los derechos humanos que están relacionados con algunas áreas de aquí del ayuntamiento.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Ana Delia Barba Murillo: Y claro se va a mandar la invitación en tiempo y forma a cada área Rocío, para que sepan de este trabajo y pues quien guste bienvenido no, además también el licenciado Luis ha tomado capacitaciones en cuanto a varios temas verdad que están en derechos humanos.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Luis Cardona López: Sí, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco actualmente tiene algunos cursos y los da a través de la plataforma de Classroom, todos los lunes sube la clave de cada uno de los cursos, por ejemplo, Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, derechos humanos de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, creo que son 43 temas los que tienen y cada lunes sube el número de clave de cada tema, por si alguien le interesa tomarlos en lo particular la capacitación por eso es un buen consejo, una estrategia de la comisión estatal de derechos humanos para que en cada uno en su responsabilidad que tiene de capacitarse pueda tomar los cursos en base al tema de su interés.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: ¿Y esos cursos los puede tomar cualquier servidor?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: ¿Y en donde podemos adquirir esa plataforma?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Luis Cardona López: Si cualquier persona y las contraseñas las suben ellos a su página de Facebook todos los lunes con cada contraseña de cada tema y la plataforma en la cual se toma es la de Classroom es de Google, se descarga, se pone la contraseña y tienes a partir del lunes hasta el domingo para tomar los cursos, el día domingo se cierra y tienes que hacer un examen y si cumples con la puntuación mínima te dan tu constancia de la capacitación mínima.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Anabel García Jiménez: ¿Cuál es la página de Facebook?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Luis Cardona López: Creo que va a hacer así directamente como se llama Comisión Estatal Derechos humanos Jalisco y ahí pueden encontrar las contraseñas de classroom ya con el tema que ustedes requieran o sea de su interés.

Karla Anabel García Jiménez

Karla Edith Aguayo C.



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

Toma el uso de la voz la regidora vocal Roció Ruvalcaba Vázquez: Sería bueno traer una para regidores.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Ana Delia Barba Murillo: Si hay, porque son bastante amplios los temas verdad y todos vienen enfocados más en el servicio público sí, pero unos vienen a regidores, mujeres, niños y todo eso e igual el Licenciado a mí me ayudo a meterme ahí, a decirme los pasos, a meterme pues a la plataforma, él está dispuesto, él está en jurídico y cualquier duda pueden acudir con él, él ya tiene muchas constancias y ya paso casi todas entonces por eso el y en coordinación con la Licenciada Esperanza que también tiene muchísimas constancias de muchas capacitaciones en el tema están haciendo un buen equipo y están transmitiéndonos a todos nosotros lo que ellos han aprendido verdad, están dándonos a conocer. ¿alguien más que tenga alguna otra observación?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Karla Edith Aguayo Camacho: agradecer que nos hayan acompañado el día de hoy.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

Regidora presidente Ana Delia Barba Murillo: El siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la décima sesión ordinaria siendo las 10:09 diez horas con nueve minutos del día martes 31 de enero de 2023.

ANA DELIA BARBA MURILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
DERECHOS HUMANOS

KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
REGIDORA VOCAL

Novena sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos Página 8 de 09

Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco. México | Tel. (373) 734 1024

www.zapotlanejo.gob.mx



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO
2021 - 2024

Karla Edith Aguayo C.

KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO
REGIDORA VOCAL

JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR
REGIDORA VOCAL

ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL

Las presentes firmas pertenecen al acta de la décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos la cual se llevó a cabo el día 31 de enero de 2023.

10:30
03 MAR. 2023

Novena sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos Página 9 de 09

Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Reforma No. 2 Col. Centro C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco. México | Tel. (373) 734 1024

www.zapotlanejo.gob.mx